



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-18074157-GDEBA-SGSPB - Retiro Efectivo Voluntario - MARINANGELI, Verónica Daniela

---

**VISTO**, el expediente N° EX-2020-18074157-GDEBA-SGSPB, en cuyas actuaciones tramita el Retiro Efectivo Voluntario de la agente del Servicio Penitenciario Bonaerense Verónica Daniela MARINANGELI, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense, mediante el artículo 2° de la Resolución N° RESO-2021-134-GDEBA-SPBMJYDHGP de fecha 11 de enero de 2021, dispuso “ad referéndum” del Poder Ejecutivo, el cese en el cargo por Retiro Efectivo Voluntario de la Inspectora Mayor del Escalafón Cuerpo General Verónica Daniela MARINANGELI, a partir del 30 de septiembre de 2021;

Que en el presente tomaron intervención la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Asesoría General de Gobierno, sin objeciones que formular a la medida propiciada siempre que se verifique que se mantenga la misma causal de cese;

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Dirección General de Coordinación del Servicio Penitenciario Bonaerense y la Auditoría de Asuntos Internos del Servicio Penitenciario Bonaerense de esta cartera ministerial, informan que la nombrada no se encuentra involucrada en actuaciones sumariales administrativas en trámite;

Que por Resolución N° RESO-2021-176-GDEBA-MJYDHGP del Ministro de Justicia y Derechos Humanos de fecha 5 de febrero de 2021, se ascendió a Verónica Daniela MARINANGELI a la jerarquía de Inspectora Mayor del Escalafón Cuerpo General, a partir del 1° de enero de 2020, siendo esta última jerarquía la correcta para su pase a Retiro;

Que, en consecuencia, se estima procedente disponer el cese en el cargo por Retiro Efectivo

Voluntario de la Inspectora Mayor del Escalafón Cuerpo General Verónica Daniela MARINANGELI, a partir del 30 de septiembre de 2021, de conformidad a lo establecido por los artículos 54 y 55 del Decreto-Ley N° 9578/80, 186 de su Reglamentación aprobada por Decreto N° 342/81 y sus modificatorios y 1° y concordantes de la Ley N° 13.237;

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 10 de la Ley N° 14.806, prorrogada en ultimo termino por el Decreto N° DECRE-2020-1176-GDEBA-GPBA;

Por ello,

## **EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

### **DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Disponer, a partir del 30 de septiembre de 2021, el cese en el cargo por Retiro Efectivo Voluntario de la Inspectora Mayor del Escalafón Cuerpo General Verónica Daniela MARINANGELI, Legajo N° 308.391 (D.N.I. N° 25.039.620 - CLASE 1976), de la Jurisdicción MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS – SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 y 55 del Decreto-Ley N° 9578/80, 186 de su Reglamentación aprobada por Decreto N° 342/81 y sus modificatorios y 1° y concordantes de la Ley N° 13.237, por los motivos expuestos en el Considerando del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, comunicar, notificar a la interesada y dar al SINDMA. Cumplido, archivar.